

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INTEGRACIÓN SOCIAL</small> <small>INCUBADORA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA JUSTICIA</small>	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-001
			VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA DE INICIO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	21/01/2019

En Bogotá D.C., a los 03 de agosto del 2021, se reunieron: el contratista y el supervisor / interventor del contrato (convenio) No. 1615 de 2021, con el fin de dar inicio a partir de la fecha.

Contrato /Convenio Número	1615	DE	29 de julio de 2021
Número de CDP:	2021002427	DE	22 de julio de 2021
Número de CRP:	2021002332	DE	29 de julio de 2021
Número de POLIZA	N/A	FECHA APROBACIÓN PÓLIZA	N/A
Fecha de radicación de Afiliación ARL		29 de julio del 2021	

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES JURIDICAS DE CONTRATACIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7726.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	CARLOS ALBERTO SUAREZ ALVAREZ		
Nº Documento de Identidad	79.791.975		
Representante Legal:	N/A	Documento de Identidad del Representante Legal Nº:	N/A

VALOR

Valor en números:	\$17,500,000
Valor en letras:	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS. MCTE

PLAZO

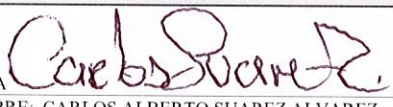
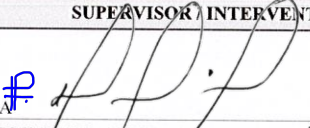
SEIS (5) MESES

FECHA DE INICIO	3	DE	Agosto	DE	2021
FECHA DE TERMINACIÓN	2	DE	Enero	DE	2022

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A (Escriba la identificación del-a supervisor-a y la dependencia a la que pertenece)

Nombre:	HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Documento de Identidad	88.153.092
Cargo:	Subdirecto Código 068 Grado 02
Dependencia a la que pertenece:	Subdirección Administrativa y Financiera

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los intervinientes:

CONTRATISTA	SUPERVISOR / INTERVENTOR DE CONTRATO
FIRMA 	FIRMA 
NOMBRE: CARLOS ALBERTO SUAREZ ALVAREZ	NOMBRE: HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ

APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (En caso de aplicar)

FIRMA
NOMBRE:
C.C.:
CARGO O No. DE CONTRATO:

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la Oficina Asesora de Jurídica.